

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Obras, Limpieza y Mantenimiento, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día doce de mayo de 2025, a las 20:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 21 de abril de 2025
2. Informes de Presidencia
3. Aprobación de la Memoria relativa a la modificación de la forma de gestión del Servicio Público de limpieza viaria y modificación de la forma de gestión del Servicio Público Municipal de limpieza viaria en el sentido de la propuesta
4. Ruegos y preguntas

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)